# MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

## SECRETARIA MUNICIPAL

# ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 093

En Huépil, a 12 de Julio de dos mil diez y nueve, siendo las 08.40 horas, en la sala de sesiones de la municipalidad, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Concejal **don Jaime Henríquez Vega**, quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores: Gonzalo Mardones Vidal, Jorge Riquelme Ferrada, Juan Ñancupil Soto y el ministro de Fe que autoriza, Secretario Municipal Sr. Gustavo Emilio Pérez Lara.

Concurre, don Francisco Dueñas Aguayo, Alcalde (s), Doña Fabiola Soto Friz, Directora Comunal de Salud, Doña Marcia Cuevas Reyes, Directora Comunal de planificación, Don Mario Wohlk Caro, Director de Administración y Finanzas Municipales y don Fernando Rivas Espinoza

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Lectura de Correspondencia
2. Cuenta Sr. Alcalde
3. Solicitud de acuerdo para aprobar convenio y modificaciones presupuestarias por mayores ingresos por aportes del programa "Formación de especialistas en nivel de APS-FENAPS" celebrado con el Servicio de Salud Bio Bio
4. Presentación de las conclusiones de la mesa de trabajo de la comisión mixta de salud y educación sobre los programas JUNAEB; e información sobre el proyecto Centro de Día Laboral Trupán, Polcura, Comuna de Tucapel, inserto en el programa "Tránsito a la vida independiente para el 2019" firmado con el Servicio Nacional de la Discapacidad.
5. Solicitud de acuerdo para aprobar traspaso de terreno municipal al "Comité Habitacional Por Nuestros Hijos" de Tucapel y comodato de terreno para la Unión Comunal de Adultos Mayores
6. Solicitud de acuerdo para aprobar postulación proyecto Barrio La Unión de Tucapel al programa Recuperación de Barrios
7. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde

**1. Lectura de Correspondencia**

Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Oficio. N°871 del 02 de julio de 2019 al N°904 del 09 de Julio de 2019. Y a la siguiente correspondencia recibida:

* Oficio N°228 del 11 de julio de 2019 del Director de Tránsito, por el cual da respuestas a inquietudes de los señores concejales
* Memo N°668 del 09 de julio de 2019 del Sr. Alberto Alfessi, encargado de Deportes, por el cual da respuesta a consulta formulada por concejal Sr. Gonzalo Mardones Vidal
* Memo N°119 del 09 de julio de 2019 de la Directora Comunal de Salud, por el cual solicita incluir en tabla modificaciones presupuestarias, convenios y presentaciones que indica
* Carta de apoderados de la orquesta Huépil Big Band solicitando se aclare continuidad del taller

**2. Cuenta Sr. Alcalde**

En seguida el **Sr Alcalde**  procede a dar cuenta de las actividades desarrolladas desde el viernes

Da lectura Sr. Gustavo Pérez por encontrarse don Francisco en una comisión indicada por el Sr. Alcalde

* Viernes 05 de Julio participo en el Concejo, también ese día a las 15:00 hrs. Participa en una reunión con el Jefe del departamento de Desarrollo Urbano e infraestructura de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Bio Bio, en la Ciudad de Concepción, con Don Miguen Ángel Hernández Aguayo, además estuvo presente el Director de Obras.
* El día sábado 06, sostiene reunión con el Comité habitacional Huépil a las 11:00 de la mañana, en el gimnasio Bicentenario.
* El día Lunes 08 a las 11:00 hrs. sostiene audiencia, Ley del Loby, con Don Marcelo González.
* A las 11.30 realiza una visita a los almaceneros de la Comuna de Tucapel.
* A las 13:30 sostiene reunión, Ley del Loby, con el Club Colo Colo, con la Directiva del Club.
* Martes 09 sostiene reunión con el Intendente Regional en Concepción, Don Sergio Giacaman
* A las 12:30 del día Miércoles 10, se reúne con el Presidente de la Corte de Apelaciones de Chillan, Don Claudio Arias
* El mismo día Miercoles10, a las 16:00 hrs. Participa en la sesión del Concejo Comunal de Seguridad Pública
* El Jueves 11, todo el día jueves estuvo en la Ciudad de Santiago sosteniendo reuniones en la Subdere por el Programa Mascotas protegidas, por temas de agua con el Subsecretario de Prevención de Delito y en el Cense a las 15:00 hrs.

**3. Solicitud de acuerdo para aprobar convenio y modificaciones presupuestarias por mayores ingresos por aportes del programa "Formación de especialistas en nivel de APS-FENAPS" celebrado con el Servicio de Salud Bio Bio**

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Juan Ñancupil Soto, Concejal integrante de la Comisión de Salud, quien procede a dar lectura al Acta N°4 de la Comisión de Salud realizada con fecha 11 de Julio del 2019, a las 10:00 hrs en el Departamento de Salud, en cuya sesión participa además la Srta. María Paz Pérez Chávez, jefa de finanzas del Depto. de Salud,

**Tabla:**

Memo N° 119, punto N°2 sobre modificación presupuestaria por mayores ingresos convenio modificatorio “Formación de especialistas a nivel de APS- FENAPS” desde el Servicio Salud Bio Bio y punto N°3 donde se da a conocer proyecto Centro de día Laboral Trupan, Polcura, Comuna de Tucapel, inserto en Programa Tránsito a la vida independiente para el 2019, firmado por el Servicio Nacional de la Discapacidad.

1. Se inicia la reunión con la exposición de la Jefa de Finanzas, Srta. María Paz Pérez Chávez sobre modificación presupuestaria por mayores ingresos convenio modificatorio “Formación de especialistas en nivel de APS-FENAPS desde el servicio salud Bio Bio por $ 3.097.100 lo que viene aumentar la cuenta 2152905002 maquinarias y equipos para la producción, esto en apoyo a la compra d un sillón dental de Salud Familiar de la localidad de Polcura.-
2. Se continua la exposición sobre proyecto firmado con el Servicio Nacional de la Discapacidad sobre talleres laborales para 30 usuarios que se encuentran registrados en el Servicio Nacional de la Discapacidad y 20 usuarios sin situación de discapacidad ya que este convenio es inclusivo y abierto para la población; el objetivo de este proyecto es favorecer el paso la vida autónoma, entregando talleres laborales de cocina, peluquería y mueblería. Los recursos que se inyectaran son de $ 38.246.570 los cuales cubrirán los gastos de contratación de monitores laborales y profesionales de la salud, así también la adquisición de los materiales necesarios para la ejecución de los talleres.

La comisión no manifiesta reparo, toman conocimiento, aprueban y someten a consideración del Sr. Alcalde y al honorable Concejo Municipal.

Se cierra la sesión a las 10.35 hrs. del día 11 de Julio del 2019.

Firman:

María Paz Pérez Chávez, Directora (S) del Depto. de Salud

Juan Ñancupil Soto Concejal Integrante Comisión de Salud.

Sra Fabiola Soto, indica que se descompuso el sillón dental de Polcura de un día para otro, entonces había que buscar los recurso porque $ 3.000.000 no es fácil tenerlos para la adquisición, a si es que gracias a Dios nos aprobaron la modificación de este, inyectándonos tres millones y fracción más un millón que teníamos y así vamos a poder adquirir el sillón dental para la Posta de Polcura que realmente se necesita.

Se somete a votación:

Concejal Mardones Aprueba

Concejal Riquelme Aprueba

Concejal Ñancupil Aprueba

Concejal Henríquez Aprueba

4. **Presentación de las conclusiones de la mesa de trabajo de la comisión mixta de salud y educación sobre los programas JUNAEB; e información sobre el proyecto Centro de Día Laboral Trupán, Polcura, Comuna de Tucapel, inserto en el programa "Tránsito a la vida independiente para el 2019" firmado con el Servicio Nacional de la Discapacidad**

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Juan Ñancupil Soto, Concejal integrante de la Comisión de Salud, quien en primer lugar destaca esta mesa de trabajo que fue solicitada por el concejal quien habla, para poder revisar la serie de beneficios que hoy día vienen asignados por concepto de coberturas de salud por intermedio de Junaeb, además solicita autorización para dar lectura al Acta N°1 que quedó pendiente de la sesión anterior, de la Comisión mixta de Salud y Educación.

Procede a dar lectura al Acta N°1 con fecha 04 de Julio del 2019, a las 8:45 hrs en el Departamento de Salud. Asistentes Don Juan Ñancupil Soto Presidente Concejal integrante de la Comisión de Salud, Sra. Fabiola Soto Friz Directora del Departamento Comunal de Salud y secretaria Técnica de la comisión de Salud. Invitados especiales, Srta. Paola Jeldres encargada programa de alimentación Junaeb, Depto. de Educación, Sr. Fabián Escobar Torres Coordinador Comunal de Salud Escolar, Departamento de Educación.

Análisis y resumen:

Se da la bienvenida e instrucción a los asistentes; Don Juan Ñancupil Soto, Concejal, expone sobre las inquietudes de conocer sobre cuáles son las prestaciones y a qué grupo etarios se focalizan de estos menores y crear una instancia de coordinación de salud y educación para optimizar los recursos.

Luego expone Don Fabián Escobar sobre salud escolar otorrino, traumatología y oftalmología que está presente en todos los colegios de la Comuna, incluyendo el Colegio San Diego de Huépil, focalizado en Pre-Kinder, Kinder, primeros y sextos (se adjunta informe).

La mesa propone la siguiente estrategia:

* Que los profesores tengan un apoyo en Marzo en las distintas áreas por fonoaudiólogo en la pesquisa y evaluación para derivar a otorrino, por enfermería en la pesquisa y derivación de oftalmología y traumatología por Kinesiólogo, programado con antelación con los profesionales de área de Salud y Educación Municipal.
* Que en la próxima mesa de trabajo se pueda integrar el coordinador de integración y coordinador DIR (detención, intervención breve y derivación asistida en tabaco y drogas), programa que va dirigido a escolares.
* Jueves 11 de Julio a las 8:30 hrs en dependencias DSM.

A continuación la Sra. Paola Geldres Araneda, da a conocer otros programas JUNAEB, como son alimentación escolar, útiles escolares y tarjeta nacional de estudiantes (se adjunta informe) hace referencia en la bajada en las raciones en algunos establecimientos escolares de la Comuna.

Don Juan Ñancupil propone mejorar los comedores y condiciones, sin embargo la Srta. Paola refiere a que se están mejorando los espacios físicos y se otorgan en forma diferida.

Además la Srta. Jeldres hace mención que las raciones están aseguradas para los Pre-Kinder; en cuanto a útiles escolares se envían para todos los alumnos de nuestras escuelas.

En relación a la tarjeta Nacional del estudiante manifiesta la Srta. Paola, que en las escuelas de Trupan y Polcura hay poco interés por obtenerla, sin embargo esta tarjeta les ayuda cuando viajan a consultas médicas fuera de su localidad.

Los integrantes de la mesa solicitan se difundan los beneficios que tiene esta tarjeta para cuando viajan por otros trámites.

Sra. Paola Jeldres menciona la entrega de computadores para todos los niños de séptimo básico de las escuelas Municipales y propone que los niños en condiciones especiales, se evalúe la posibilidad con recursos propios, hacer entrega de un equipo de computación.

Sra. Fabiola Soto, Directora de Salud, entrega informe de coberturas de atención de salud oral de las escuelas de la comuna (se adjunta documento Dra. Natalia Rodenas, jefa de módulo JUNAEB) .

La Srta. Paola Jeldres refiere que los niños de las salas cunas están sin cobertura y se observa daños en sus dentaduras.

Se toma acuerdo para invitar a esta mesa, para la próxima reunión, al jefe de Programas Odontológicos.

Don Juan Ñancupil Soto hace hincapié de continuar con esta mesa de trabajo, quedando como próxima fecha de reunión el jueves 11 de julio del 2019 a las 8:30 horas.

Se da por terminada la reunión a las 10:15 horas.

Firman:

Don Juan Ñancupil Soto, Concejal integrante comisión salud

Sra. Fabiola Soto Friz, Directora de Salud Secretario Técnico

Paola Jeldres Araneda, Coordinadora programa alimentación

Fabián Escobar Torres, Coordinador comunal de salud escolar

A continuación procede a dar lectura al Acta N°2 de la Comisión de Salud realizada con fecha **11** de Julio del 2019, a las 8:30 hrs en el Departamento de Salud, en cuya sesión participan Don Juan Ñancupil Soto Concejal integrante de la Comisión de Salud, Srta. María Paz Pérez Chávez, jefa de finanzas del Depto. de Salud.

Invitados especiales:

Sr. Fabian Escobar Torres, Coordinador comunal de salud escolar, Depto. de Educación

Sr. Ignacio Reyes Aravena, Docente Técnico apoyo pedagógico, encargado de integración, Depto. de Educación

Srta. María José Romero Pérez, Nutricionista, Depto de Educación.

Tabla:

Memo N° 119, Punto N°1 mesa de trabajo sobre ´programa JUNAEB, Departamento de Salud y Educación.

Se inicia la reunión con la exposición de Ignacio Reyes Aravena, Docente Técnico apoyo pedagógico, encargado de integración Depto. de Educación. Dando respuestas sobre las inquietudes que se manifiestan en la mesa realizada el día Jueves 4 de Julio sobre programas de integración en las cuales se exponen los siguientes puntos:

* Beneficio Pediatría y Neurología. Decreto N° 170 Año 2011 apoyo especializado en educación diferencial donde los beneficiarios son intervenidos en primer lugar por psicólogos, fonoaudiólogos y educadores diferenciales del equipo de educación y luego derivados a profesionales de la salud, Pediatra y Neurólogo, dependiendo las necesidades de los alumnos.
* Los alumnos que pertenecen a cursos combinados en séptimo básico, no reciben el set enviado de útiles escolares por parte de la JUNAEB y no reciben los Notebook que entregan por beneficio en “Quiero mi PC”, por lo cual se hizo escrito hacia cámara baja para poder tener una respuesta ya que desde JUNAEB no se obtuvo una respuesta favorable estos alumnos que quedan excluidos.

La mesa propone estrategias de colaboración entre el Depto. de Educación y Depto. de Salud, en agudizar las pesquisas iniciales en el mes de Marzo Año 2020 para poder optimizar recursos y tener más beneficios a nivel Comunal.

Además se deja en propuesta la continuación de estas mesas de trabajo para abordar nuevamente temas que convocan a los dos departamentos.

Se da por terminada la reunión a las 10:00 hrs.

Firma:

María Paz Pérez Chávez, Directora (S) Departamento de Salud.

Juan Ñancupil Soto, Concejal Integrante Comisión de Salud.

Fabián Escobar Torres, Coordinador Escolar de Salud Escolar.

Ignacio Reyes Aravena, Docente Técnico Apoyo pedagógico Encargado de Integración.

María José Romero Pérez, Nutricionista Departamento de Educación.

Concejal Ñancupil acota que en esta comisión mixta en la que fueron invitados todo los Srs. Concejales para poder revisar en estricto rigor para poder implementar las coberturas de salud de los niños por intermedio de la JUNAEB y otros tipos de observaciones que también se fueron arrojando en la misma reunión. Es importante Sr. Presidente destacar que por parte del Departamento de Salud como el Departamento de Educación existe un gran interés en participar en propuestas de mejoras que vallan en beneficio de los alumnos que en este caso, que por quienes nos sentamos a conversar, porque hoy día existe una cobertura por parte de la JUNAEB como se mencionaba en el Acta en el temas de oftalmología, otorrinolaringología y traumatología que agrupa a los niños que tienen problemas de columna y esto va desde la pesquisa inicial desde que el niño arroja algún síntoma respecto a estas patologías en específico, hasta un tratamiento propiamente tal incluido todos los gastos que tuvieran durante el proceso. Entonces en primer lugar, dentro de las observaciones que indico la Directora de Salud, la Sra. Fabiola, era que era muy buena la cobertura que hoy entrega la Junaeb, pero también era importante que se hiciera una retroalimentación desde el Depto. de Educación hacia el Depto. de Salud de la nómina de beneficiarios para que no hubiera una duplicidad de asignación de recursos. Hace mención a eso porque hay niños que estaban siendo atendidos por intermedio de la Junaeb y los mismos niños estaban ingresados en el sistema de salud pública; Esas fueron algunas de las observaciones y otras que tiene que ver con la cobertura y respecto a beneficios de los niños que están en cursos mixtos especiales, que hoy día existen dos cursos dentro de la Comuna, que son mixtos especiales, donde hay niños de distinto nivel escolar, que tiene algún tipo de problema de aprendizaje y están destinados a estos cursos mixtos, de los cuales se hace mención por ejemplo, dentro de otras observaciones el tema del computador que se les entrega a todos los niños que están en séptimo básico dentro de los establecimientos de Educación Municipal y estos niños también se percato dentro de las observaciones que no son beneficiarios de este programa, entiende que se ha tratado de ver por intermedio de SENADI, quizás para que no afecte el desarrollo de estos niño y ver la alternativa de poder entregarle un computador pero hoy día la problemática trasciende a un tema de administración de recursos de nivel Municipal, si no que un problema que se ve a nivel Nacional, por eso Don Ignacio Reyes nos indico que él había elaborado un escrito para ser presentación en la cámara baja para que estos niños se empiecen a considerar, porque desde el 2016 o 2017 que fue cuando se constituyeron estos cursos especiales, no habían sido considerados en los beneficios porque estaban en marcha blanca, pero se entiende que ya dentro de dos años deberíamos estar considerarlos en los beneficios de los niños que están dentro de los establecimientos educacionales.

Concejal Ñancupil invita a participar de estas comisiones porque independiente de que administración o profesionales estén, la idea es que se fortalezca, porque nos dimos cuenta que la comunicación que hoy día había entre Educación y Salud era prácticamente nula, ósea, sí existía, pero era en base a qué salud por ejemplo se encargaba de ir obteniendo algún tipo de información de la gente que estaba siendo beneficiada en educación pero no existía esta complicidad y la idea sería dentro de las manifestaciones que indicaba la Directora de Salud mantener esta complicidad y en el fondo ir en beneficio de los niños.

Tiene la palabra la Sra. Fabiola, Directora del Depto. de Salud quien indica que la comunicación siempre ha sido muy buena en el área odontológica porque ahí se comparten los odontólogos, en el sentido de que Educación puede contratar un odontólogo pero está instalado en el sector Salud y a su vez Salud está instalado con las clínicas al interior de los colegios así es que hay un vinculo fuerte en esa área, pero también la idea es fortalecer las otras áreas, los niños son los niños de todos, son los niños de la Comuna y los atendemos por salud y educación y muchas veces han sido evaluados por algún especialista por educación el equipo de salud desconocía eso y no se registraba en la plataforma que hoy día se está digitalmente incorporado en la red asistencial nacional, por lo tanto en nuestras postas, nuestro Sesfam hoy día ingresamos un rut de un niño o de cualquier usuario y podemos ver el historial clínico completo, entonces eso es importante porque si uno de estos niños están en lista de espera para pediatría, para alguna especialidad, por nuestro sistema y si se abordo por otro dentro del mismo Municipio, lo importante es poder optimizar esos recurso, o sea si se aborda por ese lado, nosotros solamente evolucionamos una ficha con los datos clínicos que tenemos y le damos la opción a otra persona.

Concejal Jaime Henríquez consulta, ¿que se necesitaría para que esto se mantenga en el tiempo?

Sra. Fabiola indica, que el compromiso del Departamento de Educación, El compromiso del Alcalde, del Administrador, de Salud están; Se requiere mayor compromiso de parte del Concejo; muchas veces consultamos materias y las desconocemos pero esta es una gran oportunidad para la participación y para involucrarnos todos en una labor que es tan bonita porque además ofrece crecimiento para nuestros jóvenes de la Comuna.

Esta mesa quedara programada, el Concejal hizo hincapié que al menos nos pudiéramos juntar, a veces hay temas puntuales, porque hay contingencia que pudiéramos abordar en conjunto. Sí nos quedo claro que el Departamento de Educación tiene un Estaf de profesionales de la salud que estarán haciendo una labor súper interesante e importante para nuestros niños y además nos permite descubrir, como decía anteriormente, NODOS, por ejemplo esto de los computadores, porque los niños con discapacidad están quedando pendientes, también tenemos la alternativa que a través de SENADIS los podamos postular, a Senadis se le entrego la información, igual tiene criterios de selección, entonces nunca va a ser para el 100%, aparte que el personal de educación, de integración nos ha sido referencia que no son tantos los niños. No es una gran inversión que en el fondo pudiéramos hacer si es que no va bien en la gestión externa, pero quedarían contentos estos niños que de alguna u otra forma se sentirían incluidos en el que hacer Comunal, o sea en iguales condiciones.

Concejal Henríquez sugiere que sería bueno tomar un acuerdo que esta mesa de trabajo se continúe haciendo mensualmente, que fue una muy buena idea del Concejal Ñancupil.

Concejal Ñancupil, indica que el tema que se abordo en especifico por el concepto de Junaeb, pero la disponibilidad de ambos departamentos estaban a seguir colaborando sobre el mismo tema, la idea también que se manifestó en la última comisión era poder sentarnos dos veces al año, poder evaluar esa situación en particular, como van los beneficiarios, cuantos beneficiarios hay, si ha aumentado el cupo de beneficiarios Junaeb, como ha sido la retroalimentación y también por ejemplo lo que decía la Sra. Fabiola, la colaboración de ambos Estaf de profesionales, hoy día como ella bien menciona, educación tiene profesionales de la salud que también podrían ir complementando con conocimientos del equipo de la salud, sobre todo en las pesquisas iniciales, para de esta manera ir pidiendo un filtro más eficiente y llegar a la momento de la asignación de los beneficios y tener más menos claro una nomina más depurada y quienes van a poder optar por este tipo de beneficios en el año.

**5. Solicitud de acuerdo para aprobar traspaso de terreno municipal al "Comité Habitacional Por Nuestros Hijos" de Tucapel y comodato de terreno para la Unión Comunal de Adultos Mayores**

Da lectura al Acta N°12/2019 “Comisión Contrato y licitaciones” realizada con fecha 11 de Julio 2019 a las 12:00 hrs. en la Dirección de Secplan; con la presencia del Concejal y Presidente de la Comisión Don Jorge Riquelme Ferrada, Asesor Jurídico Municipal Don Guillermo Escarate Delgado y la Directora Comunal de Planificación Doña Marcia Cueva Reyes. Se excusa el Sr. Concejal don Héctor Córdova Sabbag, por encontrarse haciendo uso de licencia médica.

**Tabla:**

1.- Traspaso de terreno Municipal al “Comité Habitacional por Nuestros Hijos de Tucapel”

Con la asesoría del Abogado Municipal, respecto de transferir una parte el terreno Municipal, ubicado en el sector El Llano de Tucapel, con una superficie de 22,525 m2, inscrito a fojas 136, numero 1166 en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Yungay, del año 1981, al Comité Habitacional Por Nuestros Hijos de la localidad de Tucapel, con el único y exclusivo propósito de destinarlo a fines habitacionales.

Dicho terreno será transferido por el Municipio al Comité Habitacional para ser postulado al Servicio de Vivienda y Urbanismo de la Región del Bio Bio, Programas Fondos Concursables para Proyectos Habitacionales periodo 2019 – 2020.

Se incorpora a la presente Acta:

1. Certificado de Personalidad Jurídica de la Organización
2. Plano Referencial
3. Contrato Compraventa

En consecuencia, analizada la situación Jurídica de la propiedad Municipal y evaluando el propósito del requerimiento, cuya transferencia de terreno beneficiará a 40 familias sin vivienda de la localidad de Tucapel.

|  |  |
| --- | --- |
| Beneficiario | Comité Habitacional Por Nuestros Hijos de Tucapel |
| Superficie del terreno a transferir 22.525 M2 | 22.525 m2 |

La comisión aprueba y somete a consideración del Honorable Concejo Municipal.

Firman:

Directora de Secplan Municipalidad de Tucapel, Sra. Marcia Cuevas Reyes

Don Jorge Riquelme Ferrada, presidente de la Comisión Contratos y Licitaciones.

Se procede a votación:

Concejal Mardones aprueba

Concejal Riquelme Aprueba

Concejala Ñamcupil Aprueba

Concejal Henriquez Aprueba

Da lectura al Acta N°11/2019 “Comisión Contrato y licitaciones” realizada con fecha 11 de Julio 2019 a las 12:00 hrs. en la Dirección de Secplan; con la presencia del Concejal y Presidente de la Comisión Don Jorge Riquelme Ferrada, Asesor Jurídico Municipal Don Guillermo Escarate Delgado y la Directora Comunal de Planificación Doña Marcia Cueva Reyes. Se excusa el Sr. Concejal don Héctor Córdova Sabbag, por encontrarse haciendo uso de licencia médica.

**Tabla:**

1.- Aprobación comodato a “Unión Comunal de Adultos Mayores”

Con la asesoría del Abogado Municipal, respecto al aumento de superficie del terreno entregado en comodato a la Unión Comunal Adultos Mayores, ubicado en Huépil, calle Esmeralda N° 62, colindante al recinto en donde se encuentra emplazada en la actualidad, la Sede de la Unión Comunal de Adultos Mayores, con fines mejoramiento y extensión de la Sede Social individualizada, entre otros, en una superficie de 311,8 m2, quedando un total de 511,80 m2 en comodato por 50 Años.

El terreno Municipal identificado se encuentra inscrito en fojas 756, N° 775 del Conservador de Bienes Raíces de Yungay, del Año 1999.

En consecuencia, analizada la situación jurídica de la propiedad municipal y evaluado el propósito del requerimiento, cuyo comodato beneficiara a los adultos mayores de la Comuna en sus actividades sociales.

|  |  |
| --- | --- |
| Beneficiario | Unión Comunal de Adultos Mayores Comuna de Tucapel |
| Superficie del terreno en comodato | 311,8 m2 |

La comisión aprueba y somete a consideración y aprobación del honorable Concejo Municipal.

Firman:

Directora de Secplan Municipalidad de Tucapel, Sra. Marcia Cuevas Reyes

Don Jorge Riquelme Ferrada, presidente de la Comisión Contratos y Licitaciones.

Sra. Marcia Cuevas indica que los adultos mayores está ampliando su superficie porque quieren comprara maquinas para ejercicios para adultos mayores entonces necesitaban más espacio.

Se procede a votación:

Concejal Mardones aprueba

Concejal Riquelme Aprueba

Concejala Ñancupil Aprueba

Concejal Henríquez Aprueba

**6.- Solicitud de acuerdo para aprobar postulación proyecto Barrio La Unión de Tucapel al programa Recuperación de Barrios**

Hace uso de la palabra Sra. Marcia Cuevas; Este proyecto de recuperación de barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo se va a postular el barrio la Unión de Tucapel, contemplan Nuevo Amanecer, El Bosque y El Llano, este proyecto la intervención es aproximadamente de $ 750.000.000, avaluados durante tres años. El acuerdo que se tiene es compromiso aporte Municipal que son 5 UF por vivienda, son 288 viviendas, al día de hoy aproximadamente se está hablando de 40 millones de pesos, los vecinos tienen que aportar 0,5 UF por cada vivienda y este proyecto tiene obras como áreas verdes, equipamiento, circulaciones, obras ornamentarías con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los vecinos de ese sector. Aquí hay un trabajo que la evaluación fina se hace una vez que se gana el proyecto y ahí se realizan todas las partidas que se van a ejecutar. Este proyecto se postulo el año pasado, quedó elegible pero no fue aprobado y este año nuevamente lo estamos postulando.

Tiene la palabra Concejal Ñancupil, indica que le parece excelente que se insista en este proyecto porque es importante dentro de la convivencia de barrio que era uno de los puntos principales que iba a abordar el Alcalde dentro de la administración, El mejoramiento del barrio. Solamente como consulta ¿se va a solicitar alguna disponibilidad presupuestaria para este proyecto?

Sra. Marcia, sí, el aporte municipal de 5 Uf por vivienda, aproximadamente $ 40.000.000.-

Se procede a votación:

Sr. Mardones Aprueba

Sr, Riquelme Aprueba

Sr. Ñancupil Aprueba

Sr. Henríquez Aprueba

**7. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde**

1. **Sr. Mardones:** tomando relación con el punto seis, si se tiene considerado, porque estamos hablando de mejoramiento de barrio, hace tiempo atrás él planteaba la inquietud respecto al acceso que también no deja de ser importante para el Sector Nuevo Amanecer, desde la calle Covadonga hacia el norte hay una precariedad respecto a los accesos, ¿Qué posibilidad hay de incluirlos dentro de estas materias, porque una ambulancia con una persona delicada de salud, por ejemplo calle Condell que no ha logrado ser revertido, porque hay aguas lluvia y rápidamente se deteriora, la calle Prat es intransitable, entonces ver la forma de incluir dentro de estas recuperaciones de barrio los accesos, porque son importantes, es la puerta de entrada. Esos en materia de mejoramiento; se alegra de conocer que el tema de postulaciones de Rustico Molina a tomado cuerpo y eso es un importante proyecto que le va a cambiar la cara a la comunidad. En otro orden, también dentro de la cuenta que daba esta comisión mixta que se ha reunido buscando mejoras le parece liviano el hecho que el docente Ignacio Reyes diga que la Junaeb no da respuesta frente a este tema, cree que no se han tocado las puertas que corresponde porque tenemos Sede en Los Ángeles, entonces no basta decir que la Junaeb no da respuesta, además se hace un escrito para enviarlo a Cámara baja, entonces piensa que hay que afinar detalles para buscar las vías más expeditas para poder tener respuestas y resultados, porque si tanto se habla de la inclusión, no es correcto que los alumnos que están en tratamiento especial, sean excluidos por ahora de este beneficio que era para todos los alumnos hace un tiempo atrás, de tener este computador no estén en el programa.

1. **Sr. Riquelme**: consulta sobre lo que había preguntado en algún concejo y le dijeron que prontamente se iba a ejecutar, era la mejora de algunas intersecciones de calles acá en Huépil, algo similar a lo que se hiso en calle San Diego con Ecuador, algunas calles que se nombraron en su momento y quedaron pendiente que se iban hacer, que estaba en proyecto y que se iba a realizar pronto; más que nada recordarlo, haber si se puede hacer a la brevedad posible, por favor. Lo segundo, conversaron con su persona algunos apoderados de grupo de jóvenes que pertenecen a un taller de disciplina Ata tae kwondo, ellos tienen un viaje a Santiago a un campeonato los días 3 y 4 de Agosto, estos chicos postularon a beca pero por tema de reglamento de la beca no pudieron tener un buen resultado, entonces la solicitud de ellos es si pudiera haber un apoyo económico para poder financiar parte del gasto que significa el viaje a Santiago.

Lo otro es que en el Sector el Parrón, desde la capilla hacia adentro, se han realizado trabajos forestales y han ocasionado mucho daño al camino, si se pudiera reparar lo antes posible. También me comentaron algunos vecinos y estuvo averiguando en Secpla, y cree que tiempo atrás se trabajo en un proyecto que dice relación con algunos letrero de acceso a nuestra Comuna, que tengan información a lugares típicos, direcciones; sería una bonita iniciativa tener en cada acceso; ya se a acceso hacia Cabrero Concepción, Yungay por el norte, hacia Los Ángeles y hacia Antuco que prontamente va a ser un camino internacional. Entonces poder colocar algunos letreros con algún material típico de la zona como es la madera, si este proyecto se pudiera retomar, se que tuvieron algún inconvenientes de parte del MOP pero sería bueno volverlo a insistir.

También agrega algo en relación a la mesa de trabajo que expuso el Concejal Ñancupil, primero que nada felicitarlo por esta excelente iniciativa y quisiera dar las excusas por no poder estar presente en la comisión, por tema laboral y la invitación le llego el día antes y la ves anterior había tenido problema con su correo por lo que no recibió la invitación a la primera reunión, entonces le gustaría que cuando se envíen las invitaciones, ojalá poder llamar para saber si se recibió el correo porque no siempre los correos llegan, a veces llegan desfasados, por ejemplo la ultima invitación que me enviaron de educación, me llego el correo, inmediatamente me llego un llamado consultando si había recibido el correo, entonces de esa forma se asegura de recibir la información en forma oportuna.

1. **Sr. Ñancupil:** En primer lugar dar mi opinión respecto a la mesa de trabajo, dentro de las conclusiones que se expusieron, encuentro que se realizo con bastante éxito, nació de una inquietud súper puntual y la idea era tratar de informarse en primer lugar, porque dentro de todos estos beneficios que hoy día tiene incorporado el programa de Junaeb hay una gran cantidad de recursos en cuanto a dineros puestos en estos programas para que puedan ser bien utilizados y también depende mucho de la cobertura que tenga anualmente el programa para que pueda mantenerse y proyectarse también, porque si la cantidad de beneficiarios de un año a otro disminuye, esos significa que la cantidad de cupos para poder postular también va a disminuir, así es que destacar la disponibilidad, agradecer bastante al Depto. de Salud por la tremenda disponibilidad que tubo y quizás hacer un llamado a la participación del Director del Depto. de Educación, le gustaría que en algún momento el Director de Educación pudiera hacerse un tiempo dentro de su ocupada agenda para que pueda participar de esta mesa de trabajo; sería importante conocer su opinión también para apoyar a los profesionales de su Departamento.

Respecto al programa de “Mi primer PC” dentro de las observaciones que indicaba por ejemplo donde se ve esta problemática de los niños que no obtienen este beneficio, los niños que están en estos cursos especiales o que está, cursando el séptimo básico, por lado tanto de la coordinación de integración se ha hecho lo imposible para que estos niños no queden sin el beneficio, ahora también se hiso una evaluación de ver que si estos niños no recibían el beneficio, que días poder tener estos equipos, porque no son 10 ni 20 computadores, va ser uno o dos, probablemente no más que eso y también hay que ver que muchas veces deben ser adaptados a las condiciones de estos niños, puede haber un niño que tenga problemas de audición, el computador tendrá que traer un software para un niño que tenga esa capacidad especial. Entonces, ver la posibilidad, ver la disponibilidad de recursos, piensa que el Concejo no tendría ningún problema en poder evaluar esa vía, que van a ser casos totalmente excepcionales, ver y estudiar la posibilidad de adquirir estos computadores mientras tanto se soluciona porque como hacía mención el Concejal Henríquez, acá no se trata de que una persona no tenga la capacidad de poder solucionar un problema, estos cursos especiales y estos niños están fuera y dentro del beneficio a nivel Nacional, no es a nivel local, ni Provincial , ni Regional; Es a nivel Nacional, entonces la incorporación tiene que hacerse a nivel Nacional, a nivel centralizado y mientras eso se hace vamos a tener que tomar algunas medidas de contingencia.

Se dirige Don Francisco, y solicita ver la posibilidad probablemente no todos los años van a ver niños que estén dentro de este nivel pero evaluar la posibilidad de adquirir directamente algún equipo y entregárselo en la misma ceremonia donde van a ir todos los niños de Séptimo básico.

Otro punto consulta sobre las solicitudes que él hiso en más de una oportunidad respecto a solicitar el flujo de caja que aún no le ha llegado ningún tipo de información, en algún momento solicito un listado de licencia de conducir y tampoco le ha llegado, por lo que solicita si están los documentos por ahí se le haga llegar a la brevedad para poder revisarlo y estudiarlo. Respecto al tema de las intersecciones que se tocaron también acá por el Concejal, converso con el Director de Obras y él en una conversación con el encargado de vialidad, le indico que ya estaba en conocimiento por parte de la administración de la problemática de la intersección, pero lamentablemente por las condiciones climáticas no se podían ejecutar ningún tipo de trabajo porque, por ejemplo la solución que se dio en la intersección en Avda. Ecuador con San Diego, es una especie de carpeta que se puso ahí pero para eso tiene que haber condiciones climáticas optimas para poder disponer del recurso y por eso no se ha realizado pero la disponibilidad por Vialidad siendo aunque no le corresponde pero está y también la gestión del Municipio el da fe de que se ha hecho y finalmente, en base también a una observación que se realizo en la mesa de trabajo, quizás pedir un poco de colaboración al departamento de comunicaciones respecto a la difusión de los programas que hoy día tenemos dentro de Junaeb por ejemplo en particular y también se le hacía mención de apoyar respecto a la información correspondiente al programa de becas por ejemplo, ir evaluando la posibilidad de ir lanzando información respecto a becas en especifico, beca al Presidente de la República, algunos tips para poder postular, como la beca indígena etc., de tal forma de ir ampliando un poquito más la red de información desde la coordinación de beca del Municipio para que pueda ser bien recepcionada por parte de la comunidad.

**C) Sr. Henríquez:** Se une al tema planteado por el Sr. Riquelme en cuanto al mal esto del camino El Parrón, una vecina anoche se comunico y le envió una foto, donde realmente está en muy malas condiciones, esto en el kilometro 10; efectivamente están explotando un bosque y están dejando en malas condiciones el camino y el hablo con una persona de la empresa que está haciendo mantención y envió las fotos y se supone que irían a ver hoy día pero no sería malo que la Municipalidad en ese sentido diera su apoyo o fortaleciera la información; hay unas familias que ya no puede salir de su terreno por el mal estado del camino. Le gustaría tener la información, que leyó a través de las redes sociales que la empresa que está ejecutando los pozos profundos del Sector Las Lomas se había retirado y le gustaría tener la información de lo que pasó ahí, como también los antecedentes de la empresa, sería necesario obtenerlo si es posible. Lo otro que le han consultado algunos trabajadores o funcionarios Municipales que trabajan tanto de guardia, de nochero o de auxiliares de algunos establecimientos le comentaron que tenían la duda si tendrían vacaciones de invierno, qué hay de cierto en eso.

Lo último, sobre los espacios de bienvenida hacia la comuna en los diferentes sectores, hace años se planteo esta situación y también quedó ahí, sería muy bonito como en todas las ciudades, tener un letrero que indique la bienvenida a la Comuna o a nuestras localidades.

**Hace uso de la palabra Sr. Francisco Dueñas**; da las escusas por no poder iniciar el Concejo, había una urgencia que resolver, e indicar que el Sr. Alcalde no se encuentra presente hoy por tener reunión con banco estado, porque prontamente se elevara al mercado publico la licitación del Edificio consistorial y dentro de esto está el Banco y el Banco debe continuar a si es que hoy el Sr. Alcalde tiene una reunión con la Gerencia del Banco en Santiago para ver los detalles y resolver y no tener ninguna sorpresa con respecto al tema del Banco Estado.

Con respecto a los accesos, hay una voluntad de vialidad, porque firmo un precedente Vialidad, los que se realizaros quedaron bastante bueno, han tenido buen comportamiento pero hay algunos que están súper complicados, sobre todo acá en calle O’Higgins con avda. Yungay, hay una diferencia de unos 30 cm. Entre la calzada MOP y la calzada SERVIU, pero es un tema que hay voluntad y como dice el Director de Obras, tiene que haber ciertas condiciones climáticas para poder colocar los materiales de asfalto.

El tema de la Junaeb, que bien queda la comisión haya sacado conclusiones, esos es importante, con respecto a la coordinación de los servicios, quiere invitar a los Concejales todos los días Lunes y la idea, que se lo ha planteado una y otra vez a los Directores, que fijen toda su problemática a disposición de todos los actores de la Municipalidad. Entonces cuando hay problemas de descoordinación, es más producto de que todos los Directores están sobrepasados con la cantidad de trabajo, pero es bueno que se generen estas comisiones y quizás se generen que vayan saliendo algunas conclusiones que permitan mejorar cada uno de estos programas.

En el caso de los PC, se va a ver, porque todo significa recursos, hay que desvestir un santo para vestir a otro, pero existe la voluntad, además son personas que tienen dificultades por lo tanto hay que darle un apoyo más sustantivo al respecto.

Los letreros de ingreso hay, lo que pasa es que no están bien tenidos, esto es un paso a paso, las prioridades muchas veces las tenemos en otros proyectos, si se ve la cartera de proyectos nuestros a nivel de inversión externa es altísima, es porque nosotros internamente los recursos los tenemos ya cada día son menos para poder invertir, lo que hacemos es inversión en estudio pero muy poca inversión en obras civiles o de obras de ornato o en este caso son obras que tienen que ver con el ingreso a la Comuna pero se va a tomar la idea y hacer un proyecto a nivel Comunal abordada a través de un proyecto FNDR, PMU o FRIL, pero que permita que haya una homologación con respecto a los letreros, porque tenemos por el lado norte ingreso a la Región, ya no es ingreso Provincial, entonces partimos con la Región Octava y cada localidad quiere su letrero con su identificación y acceso; se conversará con planificación para hacer la propuesta de un proyecto Comunal y estaríamos hablando de una cantidad de recursos importantes que nos pueden financiar a través de fondos externos y hacer cosas que permitan durabilidad y también con un grado de pertenencia a cada una de las localidades porque cada localidad tiene su identidad.

El tema del camino de El Parrón, se hará un oficio al MOP para que ellos hagan la reparación

Las peticiones a los Concejales y en especial lo que pide el Sr. Ñancupil sobre el flujo de caja se lo comunicaremos al Director de Finanzas y el tema de la licencia, se vio un listado, pero no le ha llegado.

La comunicación, está concentrado en el área del periodista en particular, educación pidió también tener su propio programa y si hay que llamar la atención entre comillas, para que llegue la información, es importante ya sean cualquier tipo de becas o beneficios, tiene que comunicarse, información que pueda mejorar algo a las personas, todo lo que se pueda comunicar en bien de la Comunidad, ningún problema.

Los paradocentes, formalmente no ha habido un tema relacionado, porque ellos tienen un trato con respecto a las vacaciones de invierno. Lo que han hecho algunos Directores, porque estuvimos en una reunión con los dirigentes de los paradocentes y todos los Directores para fijar criterio con respecto a ese tema. Hay Directores que dicen haber conversado con algunos para cumplir algunos turnos y que después hacen una devolución, como hay otros Directores que no van a ocupar los paradocentes en las vacaciones de invierno, entonces como los Directores tienen un grado de autonomía en su administración, sin perjuicio que no pueden sobrepasar la Ley. Esta súper claro que los aspectos legales son legales y se van a respetar, pero sí como pasa aquí mismo en el Municipio que se puede negociar por el cuidado del establecimiento, no ha habido una orden tasita respecto al tema.

Con respecto a los posos profundos el Alcalde hiso tiempo a tras una extensa exposición sobre los poso profundos y concordamos que si seguíamos avanzando en los proyectos no íbamos alcanzar a lograr el objetivo que era tener agua porque estábamos con posos que están sobre los 40 e incluso sobre los 70 metros. Lo que se hiso fue conversar con la empresa y poner término al contrato, en que ambas partes consideran que tanto la empresa no es un negocio para ellos y nosotros como Municipio era buscar agua donde no hay agua y sabemos que hay un límite de metros, entonces lo que se está haciendo en este momento y estamos en la etapa de informes, informe jurídico, informe técnico que evaluara propiamente el proyecto y serramos el proyecto con el término del contrato, se prepara una nueva propuesta para poder terminar estos proyectos con nuevos recursos. La medía hoy día está claramente establecida que estamos superando en algunos casos los 40 metros, entonces la propuesta de nosotros es pedir a Subdere, recursos para ganar proyecto que superen la medía entre los 40 y 50 metros de profundidad. La empresa es NABA y tiene dos proyectos, Valle del Laja y Lomas de Tucapel y llegamos a un acuerdo de término de contrato y tenemos ya el compromiso de la Subdere con el financiamiento para la segunda etapa, estamos cerrando el tema del contrato y empezamos a preparar la iniciativa de inversión para enviarla a la Subdere y en un periodo normal de 60 días mas menos entre evaluación y que el proyecto quede legible y posteriormente el financiamiento de la Subdere podríamos dar fecha, porque el tema de los proyectos es complejo pero en 90 días deberíamos tener algo resuelto ya. Pero sí hay un compromiso de la Subdere de aporte, de hecho el Alcalde hoy iría a la Subdere a resguardar el compromiso que se nos habría prometido.

Concejal Mardones pide la palabra, dice, que se dejo muy bien lo planteado por el concejal Riquelme y se adhiere a las felicitaciones al por la iniciativa al Concejal Ñancupil, pero hay un tema que realmente le preocupa que si hablamos de turismos, de imagen Comunal; hay una situación que acaba de ver hace unos dos o tres días a tras, asistiendo al funeral de una persona y que pena ver qué cantidad de perros hay en el entorno del templo, realmente es un paisaje pero muy triste, porque aparte que interrumpen con ladridos, garrapatas y todo eso, es penoso que la familia y toda la gente que asiste se vean enfrentados a un escenario que realmente es lamentable y con todas las campañas que hay, que el Municipio ha propiciado de esterilización, de aplicación del chips, etc, estamos enfrentados a algo que realmente es complicado, quisiera dejarlo instalado, que se podrá hacer, porque no se da solo aquí sino que en Tucapel también y es realmente desagradable el tema.

Dr. Dueñas, lamentablemente, lo que hoy tenemos como oferta pública es lo que Ud. conoce, o sea, es más dirigido al perro que tiene el propietario; entonces creemos que en el tiempo todo lo que es perro vago va a tender a desaparecer, no hay una clara resolución con respecto a los perros vagos, la verdad de las cosas, es que la única forma que se ve es tomarlos y meterlos en un canil, y nosotros no tenemos, y un canil significa un lugar físico, tener la infraestructura, los permisos sanitarios, tener el veterinario, el encargado y además tener los alimentos, entonces lo único que le puede decir es que nosotros seguimos trabajando con tener la mascota con nombre y apellido, que están pesquisada a través de un chips ahora, tenemos los programas de esterilización y los perros vagos no hemos podido abordarlos porque la única forma es tomarlo e ingresarlo a un canil que nosotros no témenos.

Sr. Mardones, no hay forma de formar un convenio con otra Municipalidad que tenga mejor estado económico.

Sr. Dueñas, Creo que ninguna Comuna va a querer que le llevemos perros, porque es un gasto, el perro consume diariamente un promedio de 330 grs. de alimento y si lo sumamos entre mas perros y perros, es muy difícil, entonces seguimos apelando a la conciencia de la gente que aun está dejando sus perros en la calle, pero creo que hay mucho menos de lo que se veía el año pasado, aquí frente a la plaza se venían 20 perros fácilmente, en periodo de celos de las perras, se notan más. Si es una temática pero nosotros estamos trabajando con los programas que tienen el Gobierno o el Estado.

Pide la palabra Concejal Ñancupil, una observación que también salió dentro de la mesa de trabajo, cuando pudimos ver el tema de la alimentación e la Junaeb, entiendo que el comedor Polcura está en excelentes condiciones, el comedor Trupan también ha sido remodelado y están en excelentes condiciones, pero lamentablemente dentro de la mesa de trabajo también se hablo que hoy día por un tema de espacio, de recursos físicos, de mobiliario en la escuela D-1228 donde tenemos la mayor concentración de alumnos dentro de la Comuna, lamentablemente los niños tiene que ir parcializados a almuerzo, pero creo que dentro de los trastornos alimentarios que también exponían los profesionales es muy importante el tema del tiempo, hay niños que no comen en media hora o quince minutos, hay niños que no les gusta comer apurados, hay niños que están esperando por ir a comer y cuando se sientan a comer probablemente ya no tiene hambre, entonces ver la posibilidad quizás de poder ir y ver si es tan así y ver la posibilidad de apoyar a la escuela y ver la posibilidad de postular a algún proyecto de mejoramiento o de ampliación de ese comedor que por años ha estado igual, yo estudie ahí y por lo que recuerdo siempre el comedor ha sido igual y las mesas han sido las mismas entiendo, entonces eso me gustaría conocer, si podemos ir a verlo, porque entiendo que cada colegio en parte es autónomo y quizás probablemente ellos necesitan algún apoyo, observación o alguna opinión y ver como se puede abordar ese problema porque encuentro que no sería lo optimo, dentro de lo que hay es la mejor manera quizás, pero no es la idea que los niños coma a destiempo o vallan a l almuerzo unos antes, otros después, yo creo que no favorece los trastornos alimenticios que también es uno de los temas que se ha estado llevando tanto a nivel de Gobierno como también a nivel de administración Municipal.

Sr. Dueñas, lo vamos a ver porque sé que hay almuerzo para todos los alumnos pero los tiempos los desconozco.

Sr. Riquelme; en relación a los posos profundos del Sector Las Lomas, quisiera saber si algunos posos se concretaron en su totalidad del proyecto o fueron algunos que quedaron pendientes o en su totalidad en general

SR. Dueñas; ahí se terminaron siete poso de 27 o 26, como estaban proyectados de 15 a 30, todos pasaron los 30 metros, entonces hoy día lo que quedo faltando que son alrededor de 22 posos y aprovechando los recursos existentes que hoy día hay, porque hay un saldo financiero en caja que nos está dando hoy día una cantidad de recursos y sumarle otros recursos de la Subdere pero proyectados los posos sobre los 40 o 50 mts. Porque ahí está la media que garantiza que vamos a encontrar agua. Entonces es un proyecto que va a tener un himpas de tiempo pero no es un proyecto que va a quedar ahí sin resolver.

Siendo las 09:55 horas el Sr Henríquez cierra la sesión en nombre de Dios

1. **Solicitud de correspondencia**

* **Sr. Henríquez:** Carta de apoderados de la orquesta Huépil Big Band solicitando se aclare continuidad del taller: Oficio N°872 del 03.07.2019; Of. N°880 del 04.07.2019; Oficio N°882 del 05.07.2019; Ord. (Alc) N°884 del 05.07.2019; Of. (SCP) N°887 del 08.07.2019; Oficio N°889 del 08.07.2019; Oficio N°896 del 09.07.2019; Oficio N°897 del 09.07.2019
* **Sr. Mardones**: Carta de apoderados de la orquesta Huépil Big Band solicitando se aclare continuidad del taller; Oficio N°874 del 04.07.2019; Oficio N°885 del 08.07.2019 ; Oficio N°889 del 08.07.2019; Oficio N°896 del 09.07.2019; Oficio N°897 del 09.07.2019
* **Sr. Riquelme:** Carta de apoderados de la orquesta Huépil Big Band solicitando se aclare continuidad del taller; Oficio N°872 del 03.07.2019; Oficio N°881 del 05.07.2019; Oficio N°882 del 05.07.2019; Of. (SCP) N°887 del 08.07.2019; Oficio N°896 del 09.07.2019
* **Sr. Ñancupil**: Carta de apoderados de la orquesta Huépil Big Band solicitando se aclare continuidad del taller. Oficio N°889 del 08.07.2019;

**ACUERDOS SESIÓN 12 .07.19 - 093 ORDINARIA**

**603** Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes en esta sesión el traspaso de terreno de 22.525 metros cuadrados ubicado en el sector El Llano de Tucapel, inscrito a nombre de la Municipalidad de Tucapel a fojas 136, número 1166 en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Yungay, del año 1981, al "Comité Habitacional Por Nuestros Hijos" de esa localidad. Todo lo anterior de acuerdo al Acta N°12 del 11 de julio de 2019 de la comisión de Contratos y Licitaciones del Concejo Municipal

**604** Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes en esta sesión comodato de terreno ubicado en calle Esmeralda N°62 de la localidad de Huépil, en 311,8 metros cuadrados para quedar en un total de 511.80 metros cuadrados y por 50 años. El terreno municipal señalado se encuentra inscrito a fojas 796, número 775 del Conservador de Bienes Raíces de Yungay, del año 1999. Todo lo anterior de acuerdo al Acta N°11 del 11 de julio de 2019 de la Comisión de Contratos y Licitaciones del Concejo Municipal

**605** Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes en esta sesión las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°119 del 09 de julio de 2019 de la Directora Comunal de Salud y de acuerdo al Acta N°04 del 11 de julio de 2019 de la Comisión de Salud del Concejo Municipal

**606** Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes en esta sesión convenio modificatorio del programa "Formación de especialistas en nivel de APS - FENAPS", celebrado con el Servicio de Salud Bio Bio, y de acuerdo al Acta N°04 del 11 de julio de 2019 de la Comisión de Salud del Concejo Municipal.

**607** Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes en esta sesión convenio para la ejecución del proyecto "Centro de día laboral Trupán, Polcura, Comuna de Tucapel inserto en el programa "Tránsito a la vida independiente para el 2019" firmado con el Servicio Nacional de la Discapacidad. Y de acuerdo al Acta N°04 del 11 de julio de 2019 de la Comisión de Salud del Concejo Municipal

**608** Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes en esta sesión compromiso de Aporte Municipal que corresponde a 5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono propuesto, en el marco del Llamado a formulación de propuestas para el concurso 2019 del Programa de Recuperación de Barrios “Quiero mi Barrio” del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta N° 1405 de fecha 21 de junio de 2019, en caso de resultar seleccionado el Barrio propuesto LA UNION DE TUCAPEL